

ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA 2011

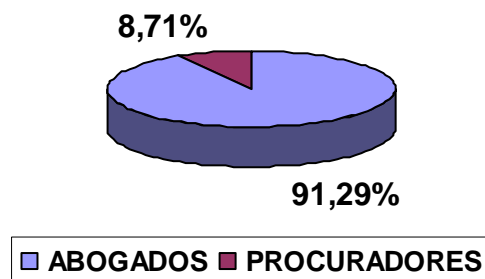
I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Justicia subvencionó, a través de la Dirección General de Recursos de la Administración de Justicia, todas las actuaciones de los profesionales –abogados y procuradores- amparadas en el derecho de asistencia jurídica gratuita reconocido por la Ley 1/1996, de 10 de enero y por el Decreto 252/1996, de 5 de julio. En virtud del Decreto 333/2011, de 3 de mayo, de reestructuración del Departamento de Justicia, estas competencias las asume la Dirección General de Modernización de la Administración de Justicia.

En 2011, el Departamento ha destinado un total de 65.447.335,15€¹ a la compensación de todas las actuaciones derivadas de la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita, que incluyen: la asistencia jurídica gratuita y las asistencias al detenido, los gastos de gestión colegial y el servicio de orientación jurídica (SOJ), en el caso de los abogados, y la asistencia jurídica gratuita y los gastos de gestión colegial, en el caso de los procuradores.

Este importe supone una disminución del gasto, respecto al año 2010, del 2,65%. De dicha cuantía, el 91,29% corresponde a los gastos de los abogados y el 8,71% a los de los procuradores.

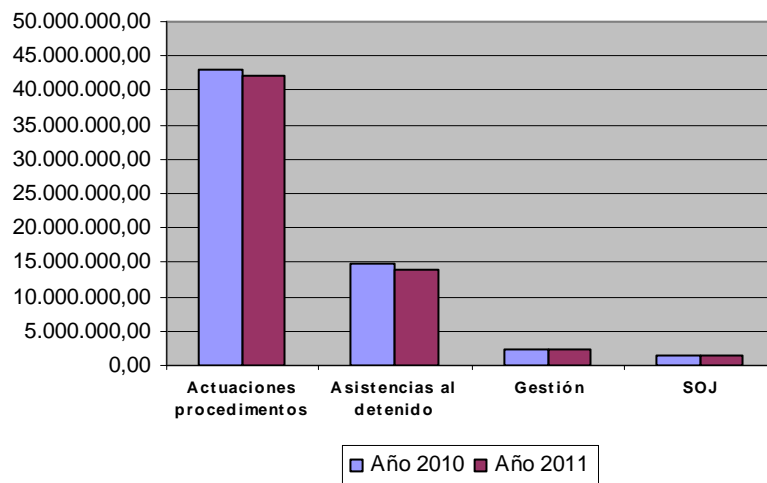
Distribución total del gasto 2011



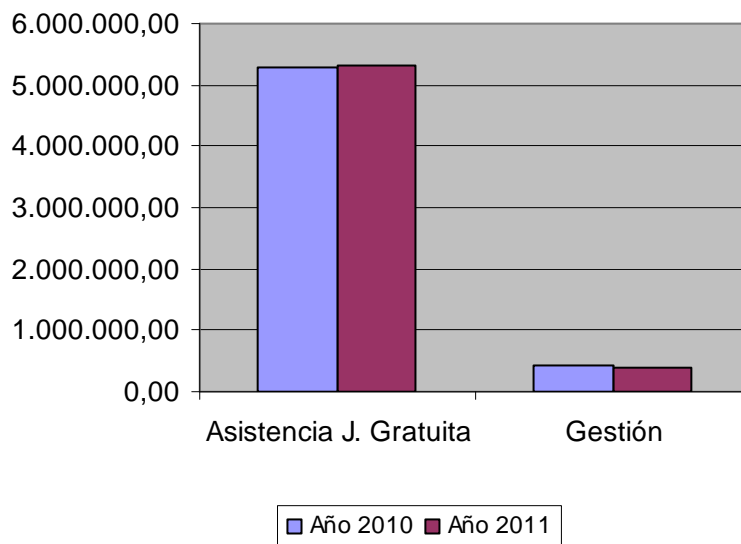
¹ Importe del que tienen que deducirse las cantidades siguientes: abogados 185.236,99€ y procuradores 10.812,98€ en concepto de intereses producidos y de las devoluciones efectuadas por los profesionales.

Respecto a la distribución del gasto por conceptos en los dos colectivos profesionales, los cuadros siguientes muestran cual es la magnitud de más peso en el total del gasto, así como la comparación entre los años 2010 y 2011:

Gasto por conceptos (2010-2011) ABOGADOS



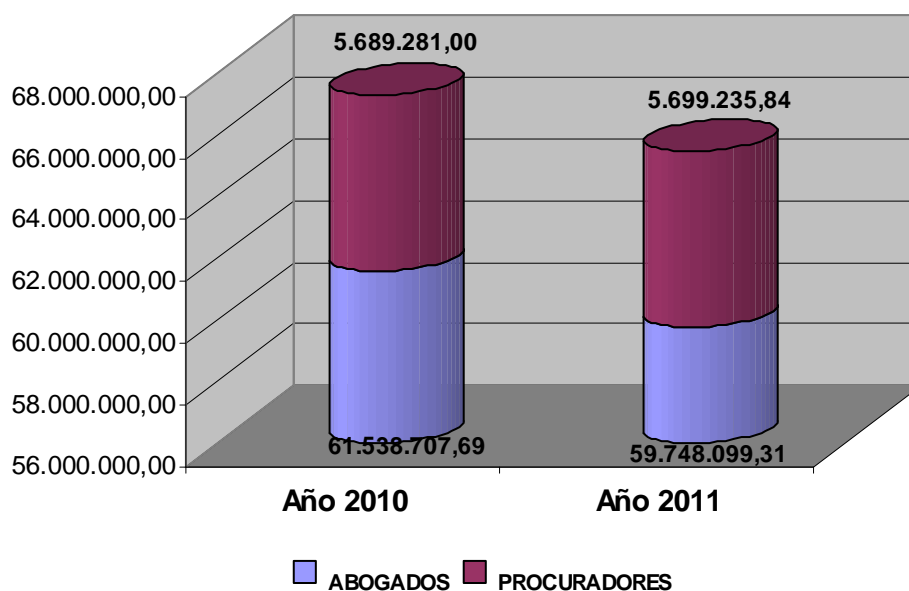
Gasto por conceptos (2010_2011) PROCURADORES

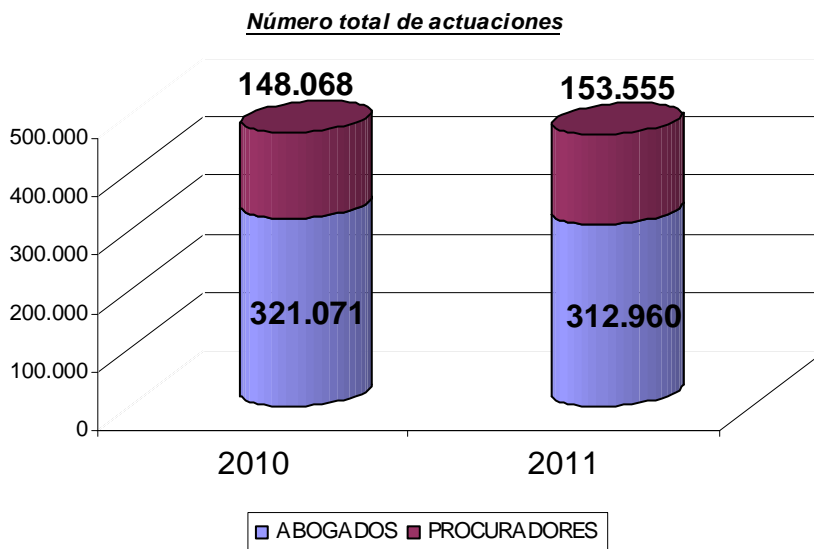


Como resumen del conjunto de gastos, a continuación se presentan, en forma de cuadro y de gráfico, las principales magnitudes de los colectivos de profesionales de abogados y de procuradores.

COSTE	2010	2011	Var. Absoluta	Var. Porcen.
ABOGADOS	61.538.707,69	59.748.099,31	-1.790.608,38	-2,91%
Actuaciones procedimientos	43.006.063,29	42.114.085,03	-891.978,26	-2,07%
Asistencias al detenido	14.732.014,45	14.052.108,44	-679.906,01	-4,62%
Gastos de gestión	2.316.870,50	2.201.026,98	-115.843,52	-5,00%
SOJ	1.483.759,45	1.380.878,86	-102.880,59	-6,93%
PROCURADORES	5.689.281,00	5.699.235,84	9.954,84	0,17%
Turno de Oficio	5.271.055,50	5.313.459,84	42.404,34	0,80%
Gestión	418.225,50	385.776,00	-32.449,50	-7,76%
TOTAL	67.227.988,69	65.447.335,15	-1.780.653,54	-2,65%

**Importe total del coste de las actuaciones
 procedimentales y asistencias al detenido**





II. ACTIVIDAD DURANTE EL AÑO 2011

Abogados

Los datos de este informe se han extraído de los certificados que, con periodicidad trimestral, envían los colegios de abogados, mediante el Consejo de Colegios de Abogados de Catalunya. De acuerdo con los cuatro certificados trimestrales del año 2011, se han llevado a cabo un total de 312.960 actuaciones, desglosadas en 197.483 actuaciones procedimentales y 115.477 actuaciones en materia de asistencia al detenido.² El volumen total de actuaciones compensadas supone una disminución del 2,53% respecto del año 2010.

En líneas generales, las actuaciones procedimentales suponen más de la mitad (63,10%) del total satisfecho, y las asistencias, el 36,90% restante. Des del punto de vista jurisdiccional, el ámbito penal continúa siendo el que tiene más peso en el gasto global.

ÁMBITO	TOTAL	Total porcen.
Total ámbito penal	135.394	68,56%
Total ámbito civil	32.693	16,55%
Total ámbito contencioso administrativo	9.617	4,87%

² En el apartado de asistencias se incluyen las asistencias individuales certificadas (asistencias posteriores al día de guardia y asistencias en dispensa de guardia) y el número de servicios de guardia (simples o dobles) certificados.

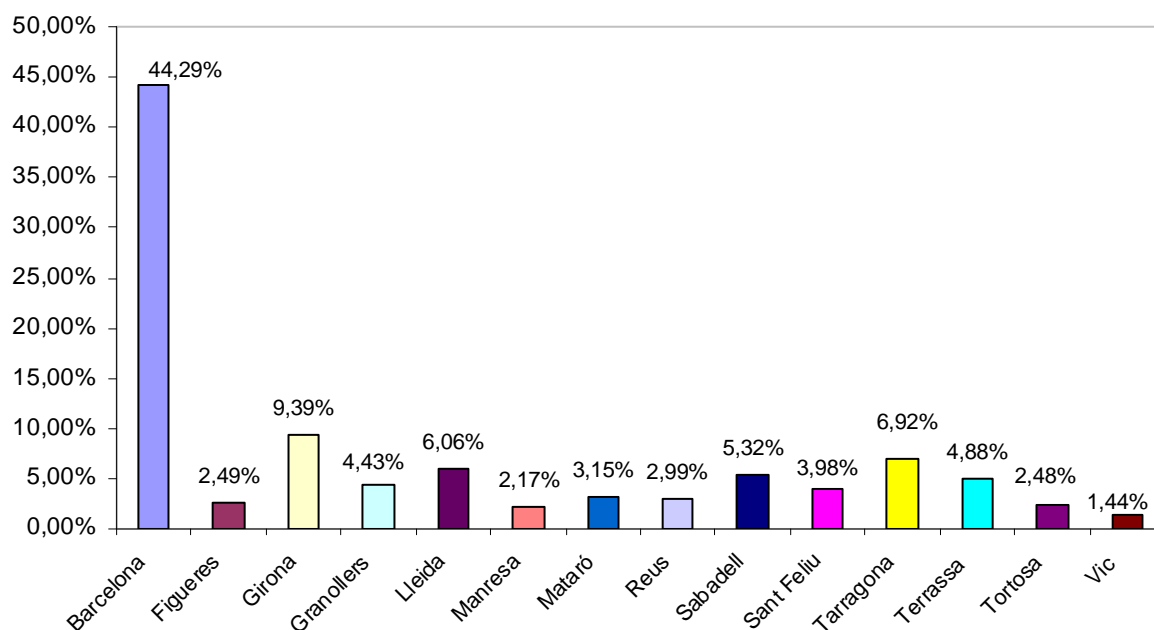
Total ámbito social	5.614	2,84%
Total recurso casación	301	0,15%
Total normas generales	13.864	7,02%
Total asuntos de oficio	197.483	100,00%

En materia de asistencias, el desglose es el siguiente:

Asistencia al detenido	67.902	58,80%
Servicio de guardia asistencia (hasta 5)	43.526	37,69%
Servicio de guardia asistencia (más de 5)	4.049	3,51%
Total asistencias	115.477	100,00%

La actividad del colegio de Abogados de Barcelona supone prácticamente la mitad del total de las actuaciones, seguido de los de Tarragona, Girona, Lleida y Sabadell.

Distribución porcentual actividad por Colegios de Abogados

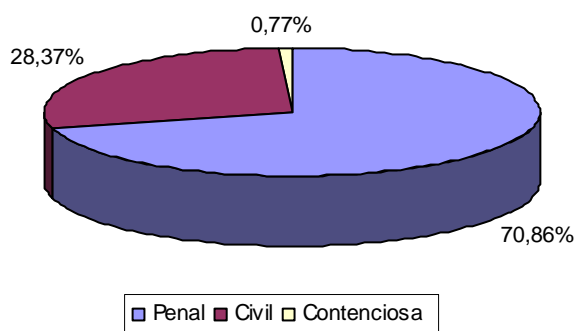


Procuradores

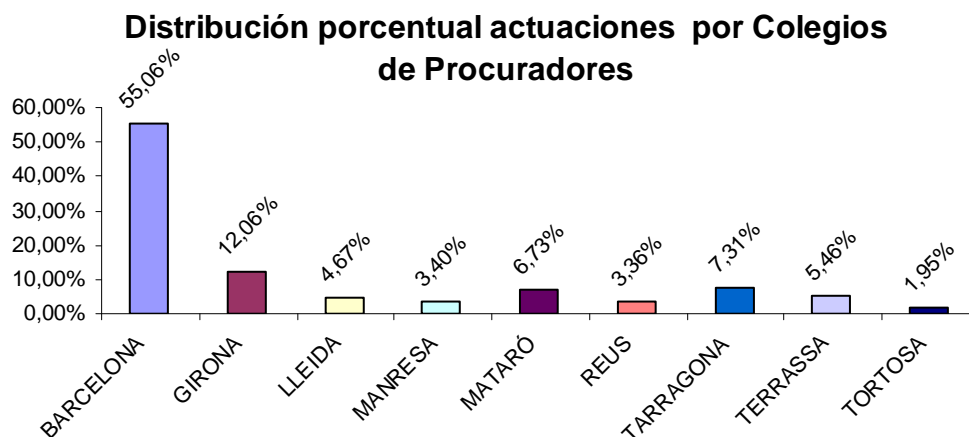
Como en el caso de los abogados, los datos que se muestran a continuación se han extraído de los certificados que, trimestralmente, envían los colegios de procuradores al Departamento de Justicia por medio del Consejo de Colegios de Procuradores de los Tribunales de Catalunya.

Respecto a las actuaciones de asistencia jurídica gratuita, el total certificado ha sido de 153.555 actuaciones, cosa que supone un incremento del 3,71% respecto a los mismos datos del año 2010. Desde el punto de vista jurisdiccional, también en este caso, la jurisdicción penal es la que tiene más peso en el total de las actuaciones (70,86%), seguida de la civil (28,37%) y la contenciosa administrativa (0,77%).

Distribución porcentual actuaciones por ámbito Procuradores



La distribución por colegios nos muestra las mismas tendencias ya observadas en el ámbito colegial de los abogados: el Colegio de Procuradores de Barcelona supone más de la mitad del total de actuaciones certificadas, seguido a mucha distancia de los de Girona, Tarragona y Mataró.

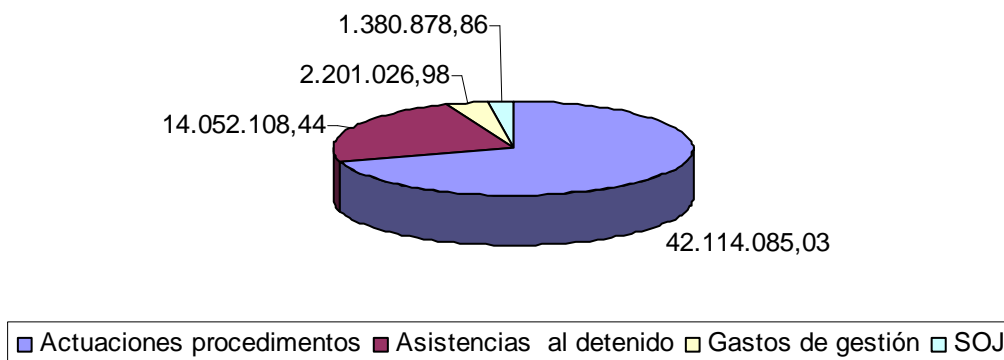


III. COSTE DE LA ACTIVIDAD DURANTE EL AÑO 2011

Abogados

El Departamento de Justicia destinó, el año 2011, un total de 59.748.099,31€ a compensar el gasto de toda la actividad directa o indirectamente vinculada con el ejercicio del derecho de asistencia jurídica gratuita. El total del gasto supone una disminución, respecto al año 2010, del 2,91%.

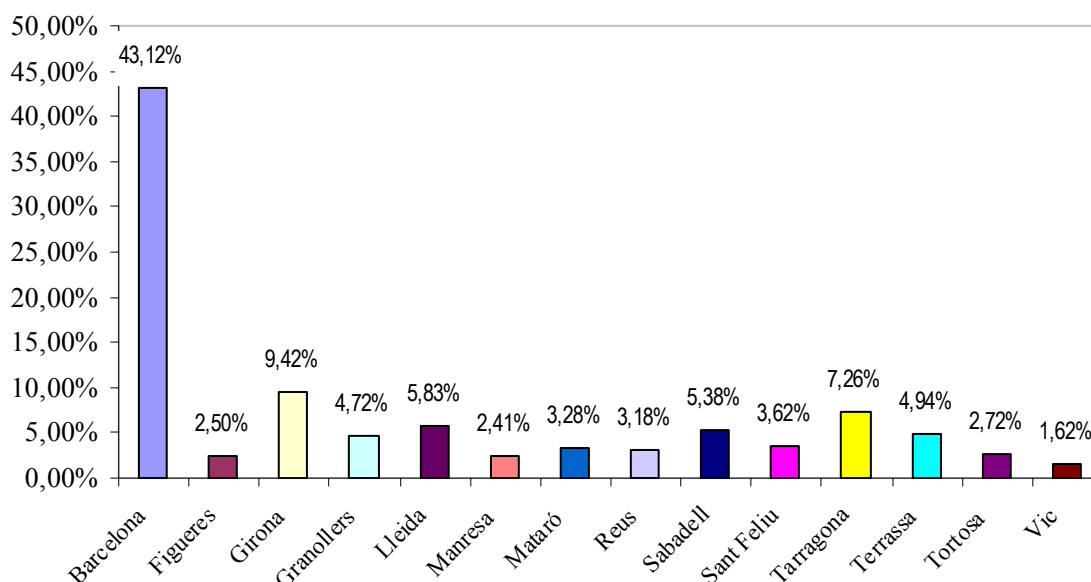
Desglose gasto total Abogados



El cuadro y el gráfico siguientes muestran los importes totales satisfechos a todos los colegios de abogados así como la distribución porcentual sobre el gasto empleado en los conceptos de asistencia jurídica gratuita y asistencia al detenido. Como el apartado de las actuaciones, los datos se han extraído de los certificados trimestrales enviados por los colegios de abogados, por medio del Consejo de Colegios.

	TURNO DE OFICIO	ASISTENCIAS	TOTAL
BARCELONA	18.136.630,36	6.084.571,15	24.221.201,51
FIGUERES	974.193,40	431.844,97	1.406.038,37
GIRONA	3.945.811,94	1.343.144,74	5.288.956,68
GRANOLLERS	2.002.352,42	649.098,86	2.651.451,28
LLEIDA	2.433.608,63	842.687,11	3.276.295,74
MANRESA	1.059.668,34	292.698,29	1.352.366,63
MATARÓ	1.429.993,10	412.148,70	1.842.141,80
REUS	1.334.173,02	452.230,62	1.786.403,64
SABADELL	2.353.217,90	667.219,76	3.020.437,66
SANT FELIU	1.449.014,51	581.667,38	2.030.681,89
TARRAGONA	3.066.282,50	1.013.827,79	4.080.110,29
TERRASSA	2.110.424,07	661.686,94	2.772.111,01
TORTOSA	1.143.425,96	383.332,99	1.526.758,95
VIC	675.293,70	235.949,14	911.238,02
TOTAL	42.114.089,85	14.052.108,44	56.166.193,47

Distribución porcentual gasto por Colegios de Abogados



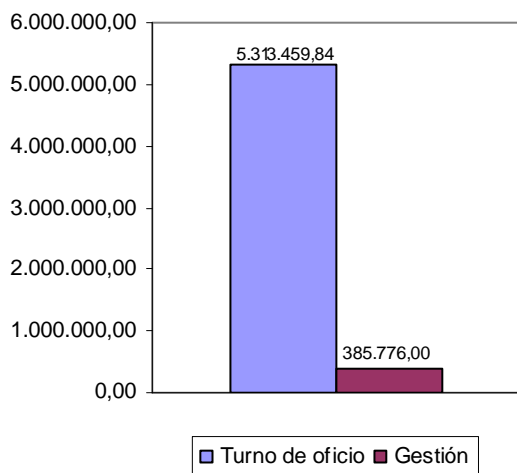
Procuradores

El Departamento de Justicia destinó en 2011 un total de 5.699.235,84 € a satisfacer los gastos de asistencia jurídica gratuita y de gestión colegial del colectivo

profesional de procuradores. Esto ha supuesto un incremento del 0,17% respecto a las mismas magnitudes del año 2010.

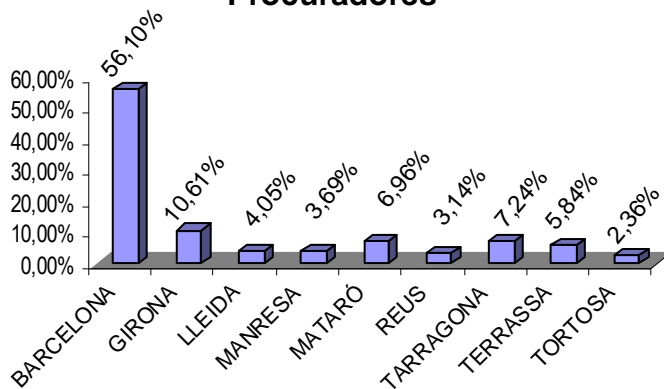
El gasto que corresponde a la asistencia jurídica gratuita es del 93,23% del total, y el que corresponde a los gastos de las tareas administrativas de gestión de esta asistencia un 6,77%.

Desglose gasto total Procuradores



Por ámbitos colegiales, Barcelona supone el 56,10% del total destinado, seguido a mucha distancia de Girona, 10,61%, Tarragona, 7,24% y Mataró, 6,96%.

Distribución porcentual gasto por Colegios de Procuradores



Barcelona, 24 de abril de 2012

Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita
Subdirección General de Soporte Judicial